DISPOSICION TRANSITORIA PRIMERA.

Los expedientes iniciados con anterioridad a la entrada en vigor del presente Decreto continuarán su tramitación con arreglo a las disposiciones por las que vinieran rigiéndose.

DISPOSICION TRANSITORIA SEGUNDA.

Los miembros de las actuales Comisiones Andaluzas de Bellas Artes continuarán ejerciendo sus funciones en los nuevos órganos que las sustituyen , hasta la expiración del periodo anual por el que han sido designados.

DISPOSICION DEROGATORIA

 Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente Decreto, y de modo expreso el Decreto 248/1984, de 25 de septiembre, por el que se crean las Comisiones Rndaluzas de Bellas Artes. No será de aplicación en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía el Decreto 3194/1970 de 22 de octubre, por el que se crean las Comisiones del Patrimonio Históricoartístico.

DISPOSICION FINAL

Se faculta al Consejero de Cultura y Medio Ambiente para dictar las disposiciones necesarias de aplicación y desarrollo de lo establecido en este Decreto.

Sevilla, 26 de enero de 1993

MANUEL CHAVES GONZALEZ Presidente de la Junta de Andalucía

JUAN MANUEL SUAREZ JAPON Cansejero de Cultura y Medio Ambiente

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 2 de diciembre de 1992, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Cruz Aguilar García Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento Expresión Gráfica Arquitectónica, adscrita al Departamento Expresión Gráfica y Arquitectónica.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar al concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 8 de noviembre de 1991 (BOE de 28 de noviembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio, este rectorado, ha resuelto nambrar a la Dro. Da María Cruz Aguilar García, Profesora Titular de Universidad, de esta Universidad, del órea de conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica» adscrita al Departamento «Expresión Gráfica y Arquitectónica».

Sevilla, 2 de diciembre de 1992.— El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 2 de diciembre de 1992, de la Universidad de Sevillo, por la que se nombra, en virtud de concurso, o don Manuel Veláquez Clavijo, Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento Psicología Evolutiva y de la Educación, adscrito al Departamento Psicología Evolutiva y de la Educación, Básica y Metodología.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar al concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 8 de naviembre de 1991 (BOE de 28 de noviembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de ogosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio, este rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. D. Manuel Veláquez Clavijo, Catedrática de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación» adscrito al Departamento «Psicología Evolutiva y de la Educación, Básica y Metodología».

Sevilla, 2 de diciembre de 1992.- El Rectar, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 2 de diciembre de 1992, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a daña Rosario Navarro Hinojosa, Catedrática de

Escuela Universitaria, del área de conocimiento Didáctica y Organización Escolar, adscrita al Departamento Didáctica y Organización Escolar y Métodos de Investigoción y Diagnóstico en Educación.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar al concurso convacada por Resolución de esta Universidad de fecha 8 de noviembre de 1991 IBOE de 28 de noviembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio, este rectorado, ha resuelto nombrar a la Dra. Do. Rosario Navarro Hinojosa, Catedrática de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar» adscrita al Departamento «Didáctica y Organización Escolar y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación».

Sevilla, 2 de diciembre de 1992. – El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 2 de diciembre de 1992, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Tomás Noguera Nebot, Profesor Titular de Escuelo Universitaria, del órea de canocimiento Derecho Civil, odscrito al Departamento de Derecho Civil e Internacional Privado, para impattir docencia en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Huelva.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Area de Conocimiento de Derecho Civil, convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 8 de noviembre de 1991 (BOE de 28 de noviembre) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art°. 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el art°. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido cancurso y, en virtud, nombrar a D. Tomás Noguera Nebot, Profesor Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, en el Area de Conocimiento «Derecho Civil», adscrito al Departamento de «Derecho Civil e Internacional Privado», para impartir docencia de Derecho Civil, en Huelva (art°s. 1° y 2° del Decreto 24/1989, de 14 de febrero de la Consejería de Educación y Ciencial del ámbito territorial de la Universidad de Sevilla (art°. 8 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, con arreglo a las competencias atribuidas a la Universidad en el art°. 3.1. del Real Decreto 1888/1984 y modi-

ficado por el Real Decreto 1427/1986, así como por las bases establecidas en la convocatoria del concurso citada.

Sevilla, 2 de diciembre de 1992. – El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

> RESOLUCION de 9 de enero de 1993, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Francisco de Asís Puerta Puerto, del área de conocimiento de Ciencios Morfológicos, en virtud de con-

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 6.3.92 (BOE 20.4.92 y BOJA 3.4.92) para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del Area de Conocimiento de «Ciencias Morfológicas», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad a don Francisco de Asís Puerta Puerta, del Area de Conocimiento de «Ciencias Morfológicas» del Departamento de

«Ciencias Morfológicas».

Córdoba, 9 de enero de 1992. - El Rector, Amador Jover Moyano.

> RESOLUCION de 12 de enero de 1993, de la Universidad de Sevilla, par la que se nombra en virtud de concurso, a doña Gemma Inés Vicente Arregui, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento Filosofía, adscrita al Departamento Filosofía, Lógica y Filosofía de la Ciencia.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar al concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 7 de febrero de 1992 (BOE de 10 de marzo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a la Dra. Do Gemma Inés Vicente Arregui, Profesora Titular de Universidad, de esta Universidad, del área de conocimiento «Filosofía», adscrita al Departamento «Filosofía, Lógica y Filosofía de la Ciencia».

Sevilla, 12 de enero de 1993.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 12 de enero de 1993, de la Universidad de Sevilla, por lo que se nombra, en virtud de concurso, a don Joaquín Antonio García de las Heras, Profesar Titular de Universidod, del área de conocimiento Estadística e Investigación Operativa, adscrito al Deportamenta Estadística e Investigación Operativa.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar al concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 7 de febrero de 1992 (BOE de 10 de marzo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. D. Joaquín Antonio García de las Heras, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa», adscrito al Departamento «Estadística e In-

vestigación Operativa».

Sevilla, 12 de enero de 1993.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

> RESOLUCION de 12 de enero de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra en virtud de concurso, o don Antonio Valle Cabrera, Profesor Titular de Escuela

Universitaria, del área de conocimiento Sociología, adscrito al Departamento Antropología Sociol y Sociología.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar al concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 7 de febrero de 1992 (BOE de 10 de marzo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a D. Antonio Valle Cabrera, Profesor Titular de Escuela Universitaria, de esto Universidad, del área de conocimiento «Sociología», adscrito al

Departamento «Antropología Social y Sociología».

Sevilla, 12 de enero de 1993.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

> RESOLUCION de 15 de enero de 1993, de la Universidad de Málago, por la que se nombra Catedrático de Universidad y Titular de Escuela Universitaria, a don José Sánchez Maldonado y a otro.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 27 de abril de 1992 (BOE 19 de mayo de 1992), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados con-

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83 de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

D. José Sánchez Maldonado, en el área de conocimiento de Economía Aplicada, adscrita al Departamento de Economía Aplicada (Hacienda Pública y Sistemas Fiscales).
PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

D. José Carlos Criado Cambón, en el área de conocimiento de Física Aplicada, adscrita al Departamento de Física Aplicada I.

Málaga, 15 de enero de 1993. - El Rector, José María Martín Delgado.

> RESOLUCION de 15 de enero de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra en virtud de concurso, a don Antonio Ramírez Pérez, Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento Física Aplicada, ads-. crito al Departamento Física Aplicada.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar al concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 7 de febrero de 1992 (BOE de 10 de marzo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. D. Antanio Ramírez Pérez, Profesor Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del área de conocimiento «Física Aplicada», adscrito al

Departamento «Física Aplicada».

Sevilla, 15 de enero de 1993.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

> RESOLUCION de 15 de enero de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Ma Isabel Nieves García Luque, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento Microbiología, adscrita al Departamento Microbiología.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar al concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 7 de febrero de 1992 (BOE de 10 de marzo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de